


PEDAGOGÍA 2007

Curso 21

**FORMACIÓN DE PROFESORES GENERALES
INTEGRALES DE SECUNDARIA BÁSICA:
RETO DE LAS TRANSFORMACIONES
EDUCACIONALES**

**ENCUENTRO
POR LA UNIDAD
DE LOS EDUCADORES**



La Habana, 2007

Curso 21

Formación de profesores generales integrales de secundaria básica: reto de las transformaciones educacionales

Autoras:

Dr. C. Teresita Miranda Lena

Profesora Titular

Directora del Centro de Estudios Educativos

Dr. C. Carmen Reinoso Cápiro

Jefa del departamento de ciencias generales de la educación

Facultad de Ciencias Generales de la Educación

Universidad Pedagógica "Enrique José Varona" – Ciudad de
La Habana

Dr. C. Librada García Leyva

Profesora Titular

Universidad Pedagógica "Frank País García" – Santiago de
Cuba

Revisión: Dr. C. María Julia Moreno Castañeda
Diseño y Composición: MSc. Nelson Piñero Alonso

© sobre la presente edición,
Órgano Editor Educación Cubana. Ministerio de Educación,
2007

ISBN 959-18-0201-3



Órgano Editor EDUCACIÓN CUBANA
Dirección de Ciencia y Técnica
Avenida 3ra # 1408 esquina a 16. Miramar, Playa.
Ciudad de La Habana. Cuba.
Teléfono: 202-2259

Formación de profesores generales integrales de secundaria básica: reto de las transformaciones educativas

Introducción

El curso que se presenta es resultado del proceso de investigación teórica y práctica que ha dado paso a un nuevo modelo de formación de docentes para la escuela secundaria básica. Se trata de los profesores generales integrales, cuyo proceso de formación profesional se inició en el curso 2001-1002 con la incorporación de los primeros estudiantes conocidos como "Los Valientes".

El proyecto de investigación comprende no sólo la concepción y proyección de un modelo curricular, sino también el seguimiento y evaluación del mismo. Este modelo tiene como peculiaridad fundamental que la formación inicial se desarrolla a partir de la actividad pedagógica que el estudiante desempeña en la escuela secundaria básica.

El currículo se diseña e instrumenta sobre la base de una serie de presupuestos y referentes teóricos que lo sustentan. Se entiende este currículo como un proceso de desarrollo flexible y abierto, que permite tomar decisiones, retroalimentar al sistema y procurar su mejoramiento desde el contexto y las necesidades de los estudiantes en formación como profesores.

El profesor general integral en formación adquiere la profesionalidad pedagógica que exige su importante labor educativa en términos de la realidad sobre la que influye y trabaja, siempre dentro de los marcos que le proporciona el currículo previsto. De este modo, se garantiza, por un lado, la pertinencia social del currículo, y por otro, que la educación pueda cumplir plenamente con las demandas y expectativas sociales e individuales.

En el curso se incorporan los resultados de esta experiencia de formación de profesores en general, y en particular de la Universidad Pedagógica de Santiago de Cuba. Como un elemento novedoso de este proyecto, se enfatiza en el trabajo cooperado entre dos o tres profesores generales integrales en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje. La adecuada dirección del aprendizaje escolar en las variantes de organización de grupos escolares exige, entre otros aspectos, de la presencia de la cooperación como componente funcional importante de la actividad pedagógica.

El curso está dirigido hacia el intercambio teórico, metodológico y práctico entre colegas que, al calor de las innovaciones que se están realizando en la formación del profesor general integral de secundaria básica, sobre un modelo que potencia la formación en la práctica docente, la actividad pedagógica cooperada en la codirección del proceso pedagógico, la preparación metodológica en la escuela como microuniversidad, y que promueve la reflexión sobre los principales problemas que se dan en esta actividad.

En consecuencia, el objetivo del curso es demostrar los aspectos novedosos de la formación inicial de los profesores generales integrales de secundaria básica desde la teoría y la práctica de la educación cubana con énfasis en el trabajo cooperado y la preparación metodológica.

Desarrollo

En el mundo de hoy las transformaciones científicas, políticas, económicas y sociales, se suceden a una velocidad tal, que el conocimiento profesional debe estar en continua actualización.

La esperanza que pone la humanidad en la educación, como una de las vías principales para impulsar el desarrollo social y la solución de los problemas que aquejan a los diversos países, obligan a los profesionales de la docencia a asumir el compromiso de liderar el cambio. En consecuencia, el docente deberá asumir estrategias didácticas que potencien en el alumno aprendizajes que lo lleven a construir y reconstruir conocimientos de forma creadora, para que sea no solo un asimilador de toda la obra humana que le ha antecedido, sino también un "actor" y "autor" de esta nueva cultura.

En estas condiciones sociales, la docente se convierte en una de las profesiones más dinámicas en cuanto a necesidades de transformación individual y colectiva, desde una perspectiva de equidad, calidad y pertinencia social.

Las transformaciones educacionales emprendidas en esta nueva etapa de desarrollo de la educación cubana, parten de elevar el papel del profesor en calidad de orientador y educador de los/las adolescentes y jóvenes, un nuevo tipo de profesor capaz de:

- Potenciar las influencias educativas para que sus educandos sean competentes ante las exigencias, la dinámica y las necesidades de la vida contemporánea;
- Propiciar el máximo desarrollo de los recursos cognitivos, procedimentales, afectivos y axiológicos que les permitan:
 - trazarse proyectos de vida,
 - modificar la realidad con un sentido de sostenibilidad,

- cultivar sus mejores cualidades y
- crecer permanentemente como personalidad haciendo del aprendizaje una actitud ante la vida.

El compañero Fidel Castro ha expresado que: "Educar es buscar todo lo bueno que pueda estar en el alma de un ser humano, cuyo desarrollo es una lucha de contrarios, tendencias instintivas al egoísmo y a otras actitudes que han de ser contrarrestadas y sólo pueden ser contrarrestadas con la conciencia¹."

Ante estos requerimientos de la sociedad y de la educación cubana, se está llevando a la práctica la nueva concepción curricular en la formación de los profesionales de la educación, en el marco de la universalización de la educación superior.

El profesor general integral para la educación secundaria básica recibe una formación profesional particular, con un currículo centrado en la práctica profesional pedagógica, la cual se realiza desde el segundo año de las carreras. La preparación que recibe en el primer año, lo habilita para incorporarse a la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de un grupo de adolescentes. Esta es, en esencia la nueva concepción de la formación inicial como profesional de la educación desde el trabajo pedagógico en la escuela.

El currículo así concebido representa una potenciación del principio de vinculación del estudio con el trabajo y de la relación de la teoría y la práctica, los que alcanzan nuevas dimensiones.

Esta concepción significa que el currículo abarca no sólo el contenido que se desarrolla en las universidades pedagógicas, sino que pasan a formar parte del mismo las

¹ Fidel Castro. *Discurso en la graduación del primer curso de Maestros Emergentes para la Educación Primaria. Suplemento del periódico Granma, La Habana, 2001, pág. 8*

acciones profesionales educativas que forman parte del perfil profesional y que el estudiante en formación, ejecuta en la escuela, interactuando con la familia y con la comunidad territorial.

La concepción del currículo centrado en la práctica profesional pedagógica de los futuros egresados de la Carrera de Profesor General Integral de Secundaria Básica, se caracteriza por ser abierto y flexible, a fin de dar respuesta contextualizada a la problemática escolar y de la formación profesional.

Este tipo de currículo se diseña, adecua o innova en correspondencia con las necesidades sociales más generales, con el contexto educativo y con la individualidad de los sujetos del proceso. Está articulado al proyecto político-social y a la política educacional; y en él se sintetizan los elementos culturales como conocimientos, habilidades, actitudes, valores, hábitos y modos de actuación, incorporados a todos los niveles curriculares, a la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la institución educativa.

Este enfoque novedoso de la formación inicial como educador incluye necesariamente:

- La labor sistemática que realiza en la escuela de la educación media básica como microuniversidad, parte esencial de su formación inicial.
- La significación que tiene la contextualización, indispensable para el desempeño educativo al tener que considerar las características de los educandos y las influencias de las familias, de la comunidad, las condiciones de la escuela.
- Durante la preparación del estudiante se integran las teorías científicas en su devenir dialéctico desde la realidad educativa y hacia su transformación. En esta interrelación, la práctica alcanza mayor potencialidad y actualidad, mayor vigor problematizador.

- El estudiante inicia su práctica educativa en la escuela secundaria básica con los recursos epistemológicos, sociológicos, psicopedagógicos y didácticos básicos, pero es la vivencia directa la que permitirá paulatinamente buscar caminos, indagar posibles alternativas a través de la investigación educativa.
- Ello implica que, desde los primeros momentos, el profesor general integral en formación debe buscar argumentos, evidencias, no emitir juicios sin tener las razones que lo justifiquen. Para apoyarse en la veracidad requiere de las herramientas que le aporta la investigación científica educativa. El profesor general integral en formación las instrumenta de modo natural cuando un docente de experiencia le orienta, le apoya, comparte sus vivencias y lo adentra poco a poco en esta importante función profesional que es la investigación.
- El profesor general integral en formación se ve obligado a prestar atención a la diversidad de sus escolares desde el primer momento, a trabajar con el diagnóstico integral y continuo.
- Los dilemas que se le presenten en su trabajo docente diario, los asume desde posiciones conceptuales y prácticas, para lo que puede acudir a su tutor o profesor de la universidad pedagógica, que son los encargados de esta asesoría. De esta manera, la práctica se convierte en una actividad generadora de conocimientos, sentimientos y desarrolladora de habilidades.
- Para el profesor integral en formación, resulta difícil la reproducción directa de lo que ha aprendido en la universidad pedagógica en su principal campo de acción que es la dirección de proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que necesita poner en funcionamiento diversos mecanismos que le permitan, desde el contenido de las materias, desarrollar las diversas potencialidades de sus escolares, sus habilidades intelectuales y recursos afectivos, atender

las necesidades educativas de cada uno y determinar las posibles causas de un comportamiento desajustado o inestable, pasivo o indiferente.

La universidad pedagógica y la escuela participan de modo coordinado en la formación de este nuevo tipo de profesor, a través de la figura de los docentes de la universidad en las sedes pedagógicas en los municipios y de los tutores en la escuela.

El componente de mayor relevancia en este currículo es la práctica pedagógica integral porque es:

TEÓRICA-CONTEXTUALIZADA

- Integración de los contenidos de las disciplinas.
- Interdisciplinariedad.

PRÁCTICA-INVESTIGATIVA

- Determina y resuelve problemas educativos.
- Aplica métodos y procedimientos de la investigación educativa.

La práctica profesional pedagógica así entendida, alcanza nuevas dimensiones, que significan:

- Trabajar con el diagnóstico integral y continuo desde su inserción en la escuela y con ello,
- Combinar la atención individualizada y grupal desde que inicia el trabajo docente-educativo;
- Asumir los dilemas que se le presentan en su trabajo docente diario desde las posiciones conceptuales que va conociendo y desde sus vivencias prácticas con la ayuda

que le brinda su tutor y el profesor de la sede universitaria pedagógica.

El plan de estudios de la carrera en el primer año, tiene la función de lograr que el estudiante reciba la preparación básica que los habilita para incorporarse a la escuela secundaria básica como profesor general integral responsabilizado con la educación de un grupo de estudiantes, bajo la tutoría de un profesor de experiencia de la escuela hasta la conclusión de la licenciatura.

Este primer año tiene carácter intensivo y en el mismo el estudiante adquiere conocimientos y habilidades pedagógicas profesionales básicas relacionadas con los programas de las asignaturas y la metodología para su enseñanza y aprendizaje, la organización y funcionamiento de la escuela, las características de los adolescentes, los problemas profesionales que deberá resolver y las bases para un comportamiento consecuente con la ética de la profesión. Realiza una práctica preprofesional de familiarización en una etapa del curso.

Esta habilitación constituye un nivel inicial o primario de la formación profesional.

Desde el segundo año los estudiantes se desempeñan en las escuelas como profesores generales integrales en formación, responsabilizados con la dirección del proceso de enseñanza –aprendizaje de un grupo de 15 estudiantes.

Desde este año, se abren espacios curriculares flexibles para ir ajustando las necesidades del profesor general integral en formación con las exigencias de su práctica profesional pedagógica y los objetivos del año de estudio. Tal es el caso de los Talleres de Problemas Profesionales, la Preparación Metodológica, la Actividad Científico-Investigativa y los constantes intercambios con el tutor y el profesor de la sede pedagógica.

Los objetivos de cada año de estudio orientan; prevén las finalidades generales del modelo del profesional, pero cada docente y tutor de conjunto con el estudiante sitúan los límites, posibilidades de aprendizaje y vías de solución para que el estudiante pueda alcanzar con éxito los objetivos. De este modo es que el acento del currículo se traslada hacia los sujetos del proceso de formación.

Los problemas profesionales de cada módulo constituyen otra vía para que los contenidos no se presenten estáticos sino que fluyan de una disciplina a otra, bordeen distintas perspectivas, contrasten diversos supuestos. La riqueza no la aporta el plan de estudio por sí mismo sino la conjugación de lo previsto en el plan del proceso docente con lo vivido por el profesor general integral en formación en su práctica profesional en la escuela secundaria básica. Los contenidos no son informativos sino relacionales con orientación hacia lo interdisciplinario; las vías de acceso a informaciones son múltiples.

De este modo, el profesor general integral en formación debe aprender realmente a determinar y solucionar problemas de su práctica educativa; el aprendizaje se le hace interesante, la enseñanza se transforma en creación y el aula en un laboratorio en el que los adolescentes realizan tareas, obtienen información por el video o las tele-clases y ejercitan con su profesor con un sentido constructivo y productivo.

Los conocimientos se hacen relevantes cuando se relacionan unos con otros ante las problemáticas de la realidad, el estudio de los fenómenos, de los procesos o de los objetos en su integridad, estableciéndose los nexos interdisciplinarios.

La relación experiencial directa no siempre se puede realizar por lo que el razonamiento viene en auxilio del profesor general integral para dar soluciones por la vía del pensamiento lógico.

Cuando esto no sucede así, el PGI en formación percibe las insuficiencias y lo corrobora con su tutor y profesores de la sede. Se realizan los cambios o adecuaciones y se superan las contradicciones en la formación profesional pedagógica.

En esta concepción, la escuela como institución educacional y unidad básica de educación donde los estudiantes realizan su práctica, se convierte en un escenario principal que le imprime un sello distintivo al proceso de formación profesional.

En la escuela el estudiante se integra al proceso pedagógico como su objeto de profesión y actúa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje como su objeto de trabajo, desplegando su modo de actuación. Tiene como centro las dos tareas fundamentales: educar la personalidad de los escolares y promover el aprendizaje desarrollador.

Hay que tomar en consideración que cada escuela tiene sus singularidades en cuanto a la manera en que se manifiestan los problemas profesionales. De los profesores, tanto tutores como de la universidad pedagógica, depende hacer que los estudiantes establezcan relaciones y descubran los nexos y la especificidad entre lo singular de su escuela, su grupo y su experiencia personal con los problemas profesionales generales.

Además, en la escuela se han ido estableciendo determinados hábitos, estilos de trabajo, se han consolidado tradiciones, posee un colectivo de profesores con características propias, modos particulares de relacionarse con las familias, con la comunidad. Todo lo cual también revela lo general a través de lo singular.

El trabajo interrelacionado entre los estudiantes, profesores tutores y profesores de la universidad pedagógica se convierte en una plataforma indispensable para construir espacios de acción y transformación sobre bases científicas.

La escuela que recibe para su formación a los profesores habilitados, debe tener claridad de la responsabilidad que se asume no solo por los tutores, sino por todo el claustro y la dirección del centro.

El director de la microuniversidad debe garantizar las condiciones para que se desarrolle con éxito el proceso de formación. Para ello debe conocer los objetivos formativos generales del Modelo del Profesional, sus tareas y funciones y, en particular los objetivos del año para poder controlar sistemáticamente sus resultados. Contará con el trabajo del tutor y con contactos periódicos con el director de la sede universitaria pedagógica y las visitas sistemáticas de los profesores de la sede.

La experiencia ha demostrado que no siempre es posible organizar los grupos independientes de 15 estudiantes, por lo que se han formado también grupos de 30 ó 45 estudiantes. El proceso pedagógico dirigido por dos y tres profesores generales integrales en aulas de treinta y cuarenta y cinco estudiantes constituyen variantes para que el profesor general integral de secundaria básica desempeñe su labor y contribuya al desarrollo de la personalidad de sus 15 estudiantes.

Teórica y prácticamente, la naturaleza social del hombre condicionada por una determinada forma de vida material y por la organización de su producción material, manifiesta en la cooperación del trabajo posibilidades mejores tanto económicas como sociales. Si además ese contacto social que promueve el trabajo cooperado se organiza y estimula de modo que los intereses individuales se armonicen con los intereses grupales la efectividad del trabajo cooperado es mucho mayor.

En educación han existido distintos términos refiriéndose a los aspectos de aprendizaje grupal, aprendizaje interactivo, aprendizaje colaborativo y aprendizaje cooperativo que se dan como formas de aprender en el grupo y se han aplicado

tanto al escolar, como a la formación profesional inicial y permanente.

Aquí se propone la categoría actividad pedagógica cooperada para la codirección del proceso pedagógico en aulas de profesores generales integrales de la secundaria básica. Reinoso (2005) define la actividad pedagógica cooperada entre dúos y tríos de profesores generales integrales de la siguiente forma:

“Un sistema de acciones y condiciones que posibilitan la codirección grupal del proceso pedagógico por parte de los profesores generales integrales que laboran en dúos y tríos para el logro de objetivos sociales, sobre la base de una comunicación positiva de relación ética, interdependencia productiva y de responsabilidad individual y grupal.” (Reinoso, 2005)

La característica fundamental de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, en estas nuevas condiciones, es su carácter cooperado. Si no hay cooperación entre dúos y tríos al codirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, se puede afectar la formación y desarrollo de la personalidad de los/las adolescentes. Pero ese carácter cooperado que debe estar en la codirección del proceso pedagógico debe desarrollarse también, si es que se quiere pensar de manera interdisciplinaria.

Esta actividad pedagógica cooperada que se da entre los dúos y tríos de profesores, debe reunir otras características:

- Requiere de elevados niveles de interacción, integración, equidad coordinación y colaboración entre los profesores generales integrales que están al frente del grupo, para cumplimentar la tarea de dirigir el proceso pedagógico en condiciones de simultaneidad y contribuir al desarrollo de la personalidad de cada uno de sus alumnos.
- Es un proceso complejo, contradictorio y dinámico, de carácter activo, propositivo y comunicativo

- Como proceso dinámico requiere de un alto nivel de planificación y proyección, donde estén presentes las acciones de orientación, ejecución y control.
- La actividad pedagógica cooperada debe caracterizarse además por la implicación necesaria de los sujetos interactuantes.
- Debe ser contextualizada
- Debe propiciar un sentido personal y grupal para los sujetos interactuantes.
- Las condiciones en que se efectúe la actividad pedagógica cooperada, dada por una correcta estrategia de planificación, organización, ejecución y control de la misma constituyen premisas y resultados para potenciar el sentido psicológico en los sujetos durante la realización de la misma.
- Tiene carácter transformador, dado por el hecho que permite ir regulando la actuación de los sujetos interactuantes y transformando todo el sistema de valores, sentimientos normas y comportamientos.
- Tiene un carácter creativo porque entre el dúo y trío de profesores que conforman el equipo de trabajo deben desplegarse creativamente todo un sistema de acciones que permitan su coordinación y además buscarse vías, procedimientos, alternativas que posibiliten la solución de obstáculos para el desarrollo exitoso de su labor cooperada al codirigir el proceso pedagógico.
- Tiene carácter humano, porque interactúan sujetos que son resumen del mundo y sociedad en que viven, historia de los grupos que han mediatizado su desarrollo, vivencias y experiencias adquiridas a lo largo de la historia personal y que ponen un sello particular a las interacciones configurando el estilo de relación entre los integrantes. El carácter humano se da, además, por la

continua reflexión y valoración que se realice sobre su actividad pedagógica cooperada.

- La actividad pedagógica cooperada que realizan los profesores transita por un proceso de formación y desarrollo, que reproduce el desarrollo de lo grupal, lo que hace complejo, contradictorio y dinámico esta actividad.
- El desarrollo individual y grupal que tengan los profesores generales integrales en su formación inicial y permanente como profesionales de la educación, condiciona el éxito de la actividad pedagógica cooperada.
- La actividad pedagógica cooperada fomenta una manera de sentir, pensar y actuar interdisciplinaria.

Las características señaladas exigen a la formación profesional procesos dirigidos a potenciar el aprender a cooperar. Es una necesidad a la luz de los cambios operados en la secundaria básica actual, por lo que se requiere de modelos pedagógicos y estrategias didácticas que posibiliten el desarrollo de habilidades para la cooperación, no solo entre profesores que laboran en dúos y tríos, sino entre toda la comunidad pedagógica de la institución escolar.

Reinoso (2005) propone un modelo pedagógico que contribuye a desarrollar la actividad pedagógica cooperada. Su modelo comprende una breve fundamentación donde explica la necesidad individual y social que tiene la actividad pedagógica cooperada para el desempeño del profesor general integral, el objetivo y fin que persigue, la definición de actividad pedagógica cooperada para el trabajo de los dúos y tríos. Expresa los principios y requisitos indispensables para el despliegue del modelo, así como los componentes y procedimientos para su instrumentación. La instrumentación del modelo se desarrolla mediante etapas que van desde la sensibilización hasta la evaluación.

El enfoque interdisciplinario en el accionar pedagógico del profesor general integral, requiere de la cooperación como función de este trabajo, ya que ella modifica las condiciones del proceso interdisciplinario, estimula nuevas formas de comunicación y socialización y es exponente de las condiciones sociales en que se trabaja.

La atención personalizada del profesor general integral a sus 15 alumnos, no presupone una atención individualista, competitiva, propia de una enseñanza tradicional, sino que requiere de una organización donde fructifique el trabajo cooperado entre educador y los aprendices y entre los propios estudiantes.

La cooperación promueve aprendizajes sociales, hace más probable la aparición de una motivación intrínseca por el aprendizaje. En las actividades competitivas y en solitario, los sujetos suelen orientarse más hacia los resultados y sus consecuencias, sin embargo, en actividades de cooperación se ocupan más del propio proceso que los lleva al cumplimiento de la tarea u objetivo que los une.

Cuando el dúo y/o trío de profesores generales integrales desarrollan una codirección del proceso pedagógico mediante la actividad pedagógica cooperada, ofrecen un modelo de cooperación a sus estudiantes y se genera una estrategia de dirección que requiere de confrontación de ideas, de valoración crítica de su desempeño, lo que genera contradicciones que elevan su actuación a planos superiores y permiten la toma de conciencia de sus fortalezas y debilidades como educador. La cooperación no solo proporciona conflictos, sino también apoyo, ayuda, se construyen conjuntamente argumentos e ideas que en ocasiones por separado, resultan difíciles de conseguir.

Junto a estos mecanismos de "conflicto y soporte", la actividad pedagógica cooperada fomenta en los profesores generales integrales una planificación estratégica de su enseñanza, ya que hay que coordinar y planificar más las

acciones de dirección del proceso pedagógico, que cuando se trabaja en solitario al dirigir el mismo. Todo esto facilita también, la interdisciplinariedad como modo de actuación de los profesores generales integrales de secundaria básica.

Un enfoque histórico cultural del proceso pedagógico exige una orientación humanista en la educación, una ética fundamentada en la igualdad de oportunidades para el desarrollo personal, y una actividad en cooperación que sea función esencial de un sentir, pensar y actuar interdisciplinario.

Perera (2000), estudioso del tema de la interdisciplinariedad, en su tesis doctoral hace un estudio del enfoque profesional e interdisciplinario que debe tener el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este autor considera que un profesor debe tener un pensamiento interdisciplinario como premisa para que pueda transmitir esta forma de pensar y proceder a sus alumnos y esto requiere una transformación profunda en los métodos de enseñanza y un cambio de actitud y de las relaciones entre los docentes y entre estos y el alumno. De manera que el enfoque, que le concede a la interdisciplinariedad está dirigido a ver la misma, como un modo de desempeño de los profesionales.

Precisamente, en este punto de reflexión es donde se afirma que: un modelo que potencie la actividad pedagógica cooperada puede favorecer la interdisciplinariedad en el profesor, puesto que la cooperación constituye una función esencial de la interdisciplinariedad.

Un aspecto relevante y flexible que da respuesta a las necesidades individuales del profesor general integral en formación, a las necesidades educativas de los educandos es la Preparación Metodológica, disciplina del plan de estudios que se ejecuta en la escuela, bajo la supervisión del jefe de grado, en la que se vela por el cumplimiento de los objetivos

del grado y se atienden las problemáticas que en orden didáctico tienen los/las estudiantes-profesores.

La Preparación Metodológica constituye uno de los componentes del Plan del Proceso Docente o Plan de Estudio de la Carrera. Es la vía a través de la cual el profesor general integral en formación concreta y planifica su desempeño profesional y, con este, el aprendizaje de la profesión. Esta actividad curricular estará dirigida por el director(a) de la microuniversidad o por el jefe de grado y contempla 3 momentos fundamentales:

1. La actividad central de la escuela secundaria básica, que responde a las necesidades del claustro docente que han sido detectadas a través del sistema de control.
2. Temas de la Organización pioneril donde el director se apoyará en el guía base.
3. Temas de carácter curricular, que incluye:
 - Dosificación de los contenidos de las asignaturas durante los 15 días siguientes. El sistema de clases por asignaturas, incluyendo teleclases, videoclases y clases de consolidación.
 - Actividades de carácter interdisciplinario. Pueden ser tareas o formas de docencia como excursiones, visitas a museos, centros de producción u otros de la comunidad.
 - Tratamiento a aquellos contenidos que ofrezcan mayor dificultad.
 - Sistema de evaluación para la etapa (¿Qué y cómo evaluar?)
 - Sistema de tareas para los contenidos de la quincena
 - Sistemas de ejercicios para la clase de consolidación.

- Utilización del software u otros medios didácticos para profundizar o ampliar los contenidos de las asignaturas.

Las formas de realización de la Preparación Metodológica pueden ser diversas de acuerdo con las necesidades de los profesores para garantizar el proceso educativo en su grupo.

Al orientar de forma horizontal las asignaturas se debe tener en cuenta:

- La dosificación de los contenidos de los programas incluyendo la programación de las tele clases
- El contenido del trabajo político - ideológico
- El aprendizaje desarrollador
- El enfoque interdisciplinario
- Los medios didácticos, incluidos la TV, la computación, el software y los videos.
- Otras actividades complementarias

Para lograr el desenvolvimiento eficiente de la Preparación Metodológica la dirección de cada escuela secundaria básica debe:

- Garantizar que cada profesor general integral en formación tengan un tutor que los pueda orientar en las diferentes funciones, y que esta persona sea idónea.
- Posibilitar un trabajo coordinado entre el jefe de grado y los tutores en función del mejor aprendizaje de los escolares y del profesor general integral en formación.
- Analizar periódicamente, tutores, jefes de grado y profesores de la sede, el crecimiento profesional que se observa en cada PGI en formación, las dificultades que persisten y cómo resolverlas.
- Realizar una actividad metodológica donde se le orienten las vías y procedimientos para lograr el diagnóstico

integral de sus 15 estudiantes de una manera más objetiva.

- Periódicamente, valorar con el profesor general integral en formación y los tutores el comportamiento de los escolares a la luz del diagnóstico integral actualizado.
- Facilitar en el horario los espacios para lograr un tiempo complementario que permita realizar actividades del profesor general integral en formación con sus tutores, tales como: aclarar dudas, intercambiar criterios sobre el desempeño en el grupo, revisar libretas u otras actividades de corta duración organizadas de conjunto entre el profesor general integral en formación con su tutor o con el Jefe de grado.

En la Preparación Metodológica el/la estudiante aprende en la práctica a determinar las variables e indicadores para realizar el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes. Determina con ayuda del tutor, en dependencia del año, las mejores técnicas o instrumentos a aplicar. La integralidad del diagnóstico le lleva a caracterizar no sólo al escolar y su grupo, sino también a la familia, sus condiciones socioeconómicas y la comunidad con vistas a dirigir la educación y el aprendizaje de los estudiantes.

Sobre la base de los resultados del diagnóstico proyecta diferentes estrategias, de modo que contenga acciones específicas en las asignaturas, a fin de que se alcance el máximo de desarrollo de las potencialidades de los escolares, de acuerdo con los objetivos del grado.

Con estos elementos planifica, organiza, ejecuta y controla el proceso pedagógico tanto a nivel individual como grupal, con carácter reflexivo, problematizador y desarrollador.

Con estas mismas características diseña el proceso de enseñanza – aprendizaje de modo tal que en el desarrollo del mismo se formen conocimientos, habilidades, actitudes, sentimientos y valores en los educandos. Elabora las

situaciones de aprendizaje para que los educandos desarrollen procesos metacognitivos y autorreguladores que propicien actitudes de reflexión, autonomía y responsabilidad y dirige la formación patriótica, ciudadana y antiimperialista de los educandos desde la propia actividad pedagógica y con el ejemplo personal.

A la Preparación Metodológica debe llegar con el dominio de los programas con los que trabaja, de sus objetivos y contenidos correspondientes al nivel en que trabaja. De modo que la actividad que se desarrolle en esta Preparación Metodológica sea rica en intercambios, opiniones y, sobre todo, en la determinación de las mejores vías para un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador de la personalidad de los y las adolescentes.

Otro aspecto de sumo interés para la realización de su trabajo de dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje en las nuevas transformaciones de la secundaria básica es la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Las necesidades de sus escolares le hacen aprender en esta Preparación Metodológica a orientar y controlar el trabajo independiente a fin de que los /las adolescentes consulten diversas fuentes de información, se promueva en ellos la lectura, investiguen y redacten trabajos referativos y ponencias.

Uno de los aspectos del trabajo didáctico que más se atiende es la evaluación del logro de sus educandos y/o de las dificultades que no le permiten avanzar teniendo en cuenta los objetivos que se ha propuestos y las potencialidades que tiene detectadas en sus educandos.

En la Preparación Metodológica sus profesores y jefes del grado le orientan técnicas y procedimientos de estudio que puede ejercitar con sus escolares para elevar la calidad de su educación y contribuir a la formación en ellos de una actitud responsable hacia el estudio.

En el intercambio de experiencia con otros profesores generales integrales, con su tutor y el jefe del grado, aprende a atender individual y colectivamente la diversidad sobre la base de la caracterización sociopsicológica del grupo y los alumnos. En la Preparación Metodológica en las escuelas reconoce, desde la práctica y con un enfoque profesional pedagógico al principio de la unidad y la diversidad el grupo.

Tiene presente que al organizar el proceso de enseñanza - aprendizaje de modo que se desarrolle en los educandos intereses cognoscitivos, la motivación por el aprendizaje y la formación de valores.

Conclusiones

La formación del profesional de la educación, desde el centro universitario hasta la escuela donde realiza la práctica pedagógica profesional integral establece un modo de relación complejo, dinámico e interdisciplinario que se traduce en la concepción del currículo centrado en la práctica para la formación del profesional de la educación tiene carácter humanista, proyectivo y procesal, y requiere de una participación directa y planificada de la escuela como microuniversidad.

El proceso formación inicial que se desarrolla de manera conjunta en la universidad pedagógica y en la escuela, tendrá como características principales: la problematización, la sistematización, la socialización y la metacognición que favorecen la autoeducación y la identidad con la profesión.

Esta forma dinámica de organización del plan de estudios posibilita que los estudiantes enriquezcan sus cualidades, conocimientos y habilidades profesionales con estructuras suficientemente complejas para responder a la variedad de

situaciones que deberá resolver en su desempeño como profesor.

Se constató que los profesores generales integrales en formación asumen con responsabilidad, esfuerzo, dedicación y conciencia lo que ellos se espera en el orden profesional. Tienen conciencia de dónde están las insuficiencias en las que deben trabajar de acuerdo a los objetivos de cada año y la contextualización de su modo de actuación en las condiciones específicas de sus estudiantes, escuela y territorio.

La actividad pedagógica cooperada en la codirección del proceso pedagógico promueve la reflexión sobre los principales problemas que se dan en esta actividad y permite la evaluación de la misma a partir de los resultados obtenidos entre los profesores generales integrales que codirigen un grupo de 30 o 45 estudiantes.

Entre las acciones importantes que desarrolla la escuela secundaria básica está la Preparación Metodológica como vía de dirección y control sistemático del nivel de desarrollo que van alcanzando los profesores generales integrales en formación, sus potencialidades y cómo estimularlas tomando en consideración las particularidades del escenario escolar y social de sus escolares.

Se percibe la tendencia hacia formas y estilos de trabajo docente donde se construye lo nuevo.

La práctica docente que realiza el PGI, constituye un espacio priorizado de formación, generador de aprendizajes y factor que contribuye en gran medida al desarrollo de la independencia y responsabilidad del PGI en formación.

Se requiere de un trabajo metodológico coordinado entre la Carrera, las sedes universitarias y las microuniversidades en la atención a los problemas que afectan el desarrollo del proceso de formación de los PGI de modo sistemático y con un enfoque integrador.

Bibliografía

- ARENCIBIA, VICTORIA, RENÉ HERNÁNDEZ MIGUEL J. LLIVINA: *Proyectos de Investigación Educativa: una alternativa en la gestión de la actividad científica*. ISP "Enrique José Varona", La Habana, 2000.
- CASTELLANOS SIMONS BEATRIZ, y otros: *Esquema conceptual referencial y operativo sobre la investigación educativa*. Editorial Pueblo y Educación., Ciudad de La Habana, 2005.
- CASTELLANOS SIMONS DORIS, BEATRIZ CASTELLANOS SIMONS, JORGE LLIVINA LAVIGNE, MERCEDES SILVERIO GÓMEZ: *Hacia un aprendizaje desarrollador*. ISP E. J. Varona, Colección Proyectos, La Habana, Cuba, 2001
- CASTRO RUZ, FIDEL: *Discurso en la Graduación del destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech"* Julio de 1981.
- GÓMEZ GUTIÉRREZ, LUIS IGNACIO: *Conferencia Especial, Congreso Pedagogía 2003*. Palacio de las Convenciones La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior: *Documento Base para la elaboración de los planes de estudios "D"*. Septiembre del 2003.
- MIRANDA LENA, TERESITA y VERENA PÁEZ SUÁREZ: *Ante los nuevos retos: cambios curriculares en la formación de profesores*. CEE. Instituto Superior Pedagógico "Enrique J. Varona", Ciudad de La Habana, Cuba, 2003.
- MIRANDA LENA, TERESITA; VERENA PÁEZ SUÁREZ, MERCEDES SILVERIO GÓMEZ: *Modelo General del Profesional de Educación, Informe de investigación, proyecto de Diseño, desarrollo y evaluación curricular*, CEE, Instituto Superior Pedagógico "Enrique J. Varona", Ciudad de La Habana, Cuba, 2001.

-----: *Diagnóstico de aprendizaje de los estudiantes del ISPEJV*. CEE, Informe de Investigación. Proyecto de Diseño, Desarrollo y Evaluación Curricular. Ciudad de La Habana, 2000.

VALDÉS, H.: La evaluación de la calidad de la Educación. Retos y perspectivas. Evento Pre-Reunión Pedagogía 97. 1997

ISBN 959-18-0201-3



9 789591 802019